



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 83 De Viernes, 3 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320220030500	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Ramón Alberto Ibarra Donado	Flor De Belén Ibarra Navia Domingo Selector Ibarra Navia Heysser Ibarra Navia Elías Francisco Ibarra Sanjuan Hiperboles Ramón Ibarra Sanjuan Berut Divina Ibarra.A Nay Y Lauro Abadias Ibarra Sanjuan Y Personas Determinadas E Indeterminadas.	02/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Ordena Mantener Demanda En Secretaria Para Subsanan
08001405301320220030400	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Banco Popular Sa	Agustín Arévalo Castro	02/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Ordena Embargo Bienes Del Demandado

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 3 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.



RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 83 De Viernes, 3 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320220030400	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Banco Popular Sa	Agustín Arévalo Castro	02/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago
08001405301320200039000	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Carlos UrbinaRebolledo	Jorge Enrique Gazabon Avendaño	02/06/2022	Auto Decide Apelación O Recursos - Auto Resuelve Recurso De Reposición
08001405301320220030700	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco De Bogotá	Alexander López Moreno	02/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Ordena Mantener Solicitud En Secretaria Para Subsananar
08001405301320220029800	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Finandina Sa	Jorge Luis Pérez Vides	02/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Ordena Mantener Solicitud En Secretaria Para Subsananar
08001405301320220030900	Medidas Cautelares Anticipadas	Finanzauto S.A	Jorge Emilio Vargas Uribe	02/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Ordena Mantener Solicitud En Secretaria Para Subsananar

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 3 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 83 De Viernes, 3 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320220028600	Procesos Ejecutivos	Aire Es As Esp	Francisco Javier Ortega	02/06/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago
08001405301320220029000	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogotá S.A.	Ciro Raúl Molina Gómez	02/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Ordena Embargo Bienes Del Demandado
08001405301320220029000	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogotá S.A.	Ciro Raúl Molina Gómez	02/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Ordena Librar Mandamiento De Pago
08001405301320220030000	Procesos Ejecutivos	Cooportuno Y Otro	Demetrio Rafael Sanandres Vanegas	02/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Ordena Mantener Solicitud En Secretaria Para Subsanan

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 3 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.


RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 83 De Viernes, 3 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320220029500	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Diego Rene Pérez González	02/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Ordena Embargo Bienes Del Demandado
08001405301320220029500	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Diego Rene Pérez González	02/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago
08001405301320220030200	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Rodolfo Ernesto Tapia Torres	02/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Ordena Mantener Demanda En Secretaria Para Subsanan
08001405301320220030600	Procesos Ejecutivos	Luis Fernando Osorio Jaramillo	Mercedes Elena García De Laino	02/06/2022	Auto Rechaza - Auto Ordena Rechazar Y Remitir Jueces Civiles DelCircuito

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 3 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.



RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 83 De Viernes, 3 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320220029200	Procesos Ejecutivos	Suma Sociedad Cooperativa	Alejandro Antonio Pedroza Rivera	02/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Ordena Mantener Demanda En Secretaria Para Subsanan
08001405301320220033100	Tutela	Evelyn Martínez Jiménez	Constructora Bolívar Bogotá S.A.	02/06/2022	Auto Admite
08001405301320220030100	Tutela	Henry Olivero Keep Morales	Roberto Carlos Carrillo Castro Coordinador Del Centro Zonal Hipódromo Del Icbf Regional Atlantico	02/06/2022	Sentencia - Fallo DerechoDe Petición Concede
08001405301320220032800	Tutela	Jader Samir Bayuelo Ruiz	Compañía Mundial De Seguros S.A.	02/06/2022	Auto Admite

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 3 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.


RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría